

## DECLARACIÓN

Las y los Procuradores y Fiscales Generales de la Región y Representantes designados, en el marco de la **XXIV Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR**, reiteran lo sostenido a lo largo de las diferentes Reuniones sobre la necesidad de instaurar el sistema penal acusatorio y su efectiva implementación en todos los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR, así como la dotación de recursos para el adecuado funcionamiento del sistema.

Asimismo, manifiestan la necesidad que dicho proceso de instauración y efectiva implementación del sistema esté acompañado de un rol protagónico de los Ministerios Públicos en materia de cooperación internacional, asumiendo el carácter de Autoridades Centrales.

En ese sentido, exhortamos a los Estados a que instauren e implementen el sistema acusatorio, proporcionen los recursos a los Ministerios Públicos para su adecuado funcionamiento y los designen como Autoridades Centrales en materia de cooperación internacional.

Montevideo, 16 de noviembre de 2018